

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0061-2017-BCRP-N

Lima, 28 de septiembre de 2017

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación para que un funcionario del Banco participe en el Seminario *Portfolio Management: Current Trends in Dollar Asset Markets*, organizado por el Federal Reserve Bank of New York, que se llevará a cabo del 10 al 13 de octubre en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 14 de setiembre de 2017;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Edward Alonso Cardoso Boris, Especialista de la Gerencia de Operaciones Internacionales, del 10 al 13 de octubre a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, y el pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$	939,84
Viáticos:	US\$	<u>2090,00</u>
TOTAL :	US\$	3029,84

**Artículo 3.-** La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**Julio Velarde**  
Presidente

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: